

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 40 sem. 80 aña.
Estranjero y Ultramar 10 ptas.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
on rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion

AÑO XXXI. NUM. 8022.

MADRID, MARTES 9 DE MARZO DE 1880.

OFICINAS, MAYOR, 120.

GR'N ALM NEDA.
Serrano, 59. (Véase la cuarta plana).
TOOTH SOAP.
De Filadelfia, New-York. Jabon para limpiar, conservar y no sufrir de la dentadura. Perfumeria inglesa, Carrera de San Jeronimo, 3.

PREMIO 20 MILLONES.
Se venden billetes loteria de la Habana á 4000 rs.; vigésimo, 200; Sevilla, 11, La Guernabella.

VAPORES PARA PUERTO-RICO Y HABANA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 9 DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
Gobernacion.—Ley determinando el número y destinos compatibles con el cargo de diputado á Cortes.
—Real orden prohibiendo la introduccion en España de los cerdos y sus carnes, procedentes de los Estados Unidos y Alemania.
Guerra.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de oficial de la clase de segundos del ministerio de la Guerra el coronel D. Enrique Zappino y Moreno; para esta vacante al coronel D. Carlos Espinosa de los Monteros y Lagaseta; disponiendo cese en el cargo de gobernador militar del Castillo de San Fernando de Figueras, el brigadier D. Felipe Dolza y Viladermant; para la vacante al brigadier D. Federico Esponda y Morell, jefe de la primera brigada de la primera division del ejército de Cataluña; para este cargo al de igual graduacion, D. Joaquin Ahumada y Centurion, jefe de la segunda brigada de la division de caballeria del propio ejército; para esta vacante al brigadier D. Eulogio A. Borroz y Figuerola; disponiendo que el brigadier D. Gregorio J. Menez y Garcia cese en el cargo de vocal de la junta clasificadora de carlistas presentados á indulto, y nombrando para este cargo al brigadier D. Romualdo Nogues y Milagro; nombrando intendente militar del distrito de las islas Canarias, al de division D. José Jimenez

Nuñez, que desempeña igual cargo en el de Castilla la Vieja; y para esta vacante al intendente de division D. Juan Arenas y Aparicio, que desempeña igual cargo en el de las islas Canarias; y promoviendo al empleo de intendente de division al subintendente, á don Manuel Heredia y Juste, con destino al distrito militar de Burgos, vacante por retiro del de igual clase, D. Mariano Laazarote y Thomas.
Fomento.—Real orden disponiendo que en el concepto de auxilios oficiales para la impresion de las obras de don Andrés Borego, se adquieran por este ministerio 200 ejemplares.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Nueva-York, 8 (tarde).
El Sr. D. Fernando Lesseps ha celebrado una conferencia con el Sr. Hayes, presidente de la republica de los Estados Unidos y lo ha dado la seguridad de que el canal de Panamá no tendria ningun objeto politico.
El Sr. Lesseps ha añadido que desea que los capitalistas de los Estados Unidos se suscriban á la mayor parte de las acciones de dicha empresa lo que será la mejor garantia.
El Sr. Hayes ha contestado que veria con sumo gusto que el canal no tuviese ningun carácter politico.

Paris, 8.
SENADO.—El Sr. Julio Simon ocupándose del proyecto de instruccion pública, demuestra que la ley es inútil é impolitica. Espone la manera que debe emplear el Estado para defenderse contra la enseñanza de los congregacionistas.

Recuerda la respuesta que dió Enrique IV á los universitarios que se quejaban del éxito que obtenian los jesuitas en la enseñanza: «Haced mejores escuelas que ellos, los discipulos volverán á vosotros».

Concluye declarando que es necesario para luchar contra la iglesia católica defenderse con la libertad.

La discusion ha quedado pendiente para mañana.

El periódico el Temps, en su edicion de esta tarde, dice que el embajador de Rusia, conde de Orloff, se despedirá en breve para San Petersburgo. Este viaje lo proyectado desde mediados de febrero, pero el incidente Hartmann ha sido causa de haberlo aplazado hasta ahora. Dicho señor volverá á esta capital en el mes de abril, despues de la partida del czar para Livadia.

Londres, 8.
CAMARA DE LOS COMUNES.—El mi-

nistro de Hacienda Sr. Northcote, pone en conocimiento de la Cámara que el gobierno ha resuelto disolver el Parlamento para las próximas Pascuas. El nuevo Parlamento se reunirá en los primeros dias de mayo presentándose los presupuestos el 11 del mismo mes.—Fabra.

Paris, 8.
En la Bolsa se ha cotizado:
El 5 por 100 francés, á 82-55.
El 3 por 100 id., á 116-30.
El 3 por 100 español exterior, á 46 1/2.
El interior, á 00.
Amortizable exterior, á 38.
El interior, á 00.
Obligaciones de Cuba, á 452.
Consolidados ingleses, á 98 1/16.
Ultima hora:
El exterior español, á 46 7/16.
El interior, á 13 5/16.
Amortizable exterior, 38 1/4.
Obligaciones de Cuba, 434-37.

El dia 1.º del próximo abril reaparecerá probablemente nuestro colega los Debates.

Nos alegraremos de que así suceda.

Un diario democrático ha oido decir que en la comision del presupuesto de Cuba no existe unanimidad de pareceres, y que el señor ministro de Ultramar se opone á toda rebaja en los ingresos. No ha llegado hasta nosotros la primera noticia, y respecto á la segunda, es natural que el gobierno sostenga, no los detalles, pero sí el producto integro de la proyectada tributacion.
(La Epoca)

En una casa de la calle de la Pasion se ha descubierto uno de estos últimos dias un depósito de armas consistente en 82 machetes y 500 capsulas-remington.

Se ha dicho que S. M. el rey asistirá á la inauguracion del ferro-carril de Sevilla á Huelva.
Nuestras noticias no están conformes con la predicha version.

S. M. el rey ha concedido un premio de 2000 pesetas para las carreras de caballos que han de celebrarse en Cádiz y en Sevilla, y un objeto de arte para el certamen que ha de verificarse el liceo de Julian Romea en Barcelona.

Bajo la presidencia del Sr. Silveira (D. Manuel) celebró anoche sesion la academia de Jurisprudencia, haciendo

uso de la palabra en contra de la Memoria del Sr. Reus, Teoría orgánica del Estado, el ilustrado profesor de la Central y diputado á Cortes Sr. Castejon, que pronunció un metódico y brillante discurso, sosteniendo debe el Estado proteger, ante todo, la manifestacion esencial de la naturaleza humana, la religion, sentimiento no meramente individual, sino social.
Combatió el estado indiferente y ateo, como perjudicial á la sociedad, pidiendo prestase proteccion á ciertas asociaciones y tuviese una religion.
La academia premió con unánimes aplausos la oracion del Sr. Castejon.

El miércoles próximo á las ocho de la noche celebrará una velada literaria en honor del poeta D. Leandro Fernandez Moratin, el liceo Escolar Matritense en su local, Grafal, 15, pral. Leerá el elogio del citado escritor el Sr. D. Antonio Guerra y Alarcon, y poesias alusivas al acto los Sres. Diaz Valero, Nombela, Maza y Batres.

Los amigos del Sr. Labra le obsequiarán con un banquete en Lhardy por su campaña en favor de las reformas de Ultramar.

El jueves próximo dará una conferencia en el Ateneo de Madrid el señor Vilanova sobre los pozos artesianos.

Tres confinados procedentes de Valladolid, con destino al presidio de Burgos, que se habian fogado de la cárcel de Estepa el dia 6 del actual, han sido capturados el dia 7, por la guardia civil dos de ellos y el tercero por un paisano.

Se indica para el gobierno de Salamanca al inteligente autor dramático D. Eduardo Zamora y Caballero.

Ya han salido de Zaragoza para diferentes castillos de España, los jefes militares sentenciados á varias penas por el consejo de guerra celebrado últimamente en aquella capital y presidido por el general Reyes.

La sociedad Hahnemanniana Matritense, se reunirá en su local, Barquillo, 5, principal, el miércoles 10 del corriente á las ocho y media de la noche, para celebrar sesion literaria y discutir el importante tema siguiente: «En el

estado actual de los conocimientos médicos ¿cuál debe ser el dogma de la escuela homeopática? ¿Deben ser aceschados ó reformados algunos de los principios fundamentales establecidos por Hahnemann?»

Devuelto, como digimos anoche, por el consejo de Estado el expediente relativo á las oposiciones al ministerio fiscal, la junta clasificadora se reunirá hoy ó mañana para acordar en vista del informe del Consejo, las alteraciones que han de hacerse en el programa.
Los ejercicios empezarán el 1.º de abril.

El consejo de Estado ha remitido hoy al ministerio de Gracia y Justicia, un expediente importante, de que nos ocupamos á su tiempo, en el que dicho cuerpo consultivo opina debe oirse al tribunal Supremo.

Ha sido denunciado y entregado á los tribunales de orden gubernativa, el número publicado ayer de la Correspondencia de Cataluña, por la insercion de noticias falsas.

Mañana tomará posesion de la subsecretaria del ministerio de la Gobernacion el Sr. Serrano Alcázar.

Ha llegado á Madrid el eminente actor D. José Valero, y en la actualidad se encuentra sin compromiso con ninguna empresa teatral.

Se ha pedido autorizacion al ayuntamiento para construir un nuevo circo en un solar de la calle de las Infantas. De esta solicitud se dará cuenta en la sesion próxima.

Proyectase el establecimiento de una estacion agronómica en Oviedo.

Los moradores de los pueblos próximos á los montes de Toledo han recibido con marcadas muestras de agradecimiento la presencia de la fuerza de la guardia civil que recorre aquellos lugares, y la han ofrecido todo su apoyo para el descubrimiento de las criminales que vagan por aquellos montes.

El ilustrado oficial primero del ministerio de la Guerra coronel de estado mayor nuestro particular y querido

salvo las riquezas por si se veia obligado á huir.

El conde de Bernac, por su parte, no habia prestado al parecer atencion alguna á las apremiantes preguntas dirigidas por su hermano á maese Eudes y Richard.

Completamente absorto por los cuidados que prodigaba á Aldah, parecia no pensar más que en una cosa: en volver á la vida á la joven, casi exánime por la mucha sangre perdida que corria á borbotones de su herida.

Desgarró sus vestidos é improvisó algunas vendas con las cuales curó de primera intencion á la joven, con una habilidad y una destreza tales, que le hubieran envidiado los mejores cirujanos de la época. El conde habia conseguido detener la sangre. Luego recostó á Aldah lo mejor que pudo en un banco de los que á proa de la barca habia, y examinó con escrupulosa atencion la herida que amenazaba poner fin á la existencia de Aldah.

La brisa era favorable, y la barca navegaba con auxilio de la vela. Mercurio estaba al timon y Richard hacia la maniobra.

En fin, la sangre dejó de correr, y el conde, luego de sondar la herida con una varilla de oro que sacó de una especie de bolsa de curacion, vendó, como ya hemos dicho, á la herida y exhaló un suspiro de contento.

—Ningun órgano vital está interesado,—dijo á media voz,—y podrá salvarla.

Cuando esto decía el conde, Mercurio, trémulo de cólera y de rabia, esforzándose, aunque en vano, en hacer hablar á su padre.

—¡Cuernos de Belcebú!—esclamó abandonando el timon y estrechando entre sus crispadas manos el mástil de la embarcacion, cual si tuviera deseos de romperlo.—¡Ventre y trueno! ¿Acaso tú tambien te has vuelto loco, Humberto?

—¿Qué es ello?—preguntó friamente el conde levantando la cabeza.

—¡Casi nada, hombre!—dijo Mercurio.—No sé cómo me lo preguntas! ¿No has oido ni una sola palabra de las muchas que he pronunciado? ¿Cómo! ¿No piensas más que en curar la herida de esa mujer cuando el peligro es inminente? Pues ello es que no podemos entrar en las grutas. La entrada por la caverna y la del pozo del valle están cerradas interiormente.

—Es muy cierto,—dijo el conde mirando á su hermano,—pero hay otra entrada, la cual se encuentra situada al pié del acantilado.

—¡Ah! ¿tú sabias eso?—dijo Mercurio asombrado.

—¡Bien! ¡Conque habia un secreto que y ignoraba?

—No es este el momento propicio para las discusiones,—dijo con viveza el conde.

—Es preciso obrar, y energicamente. Si, existe otra entrada, la conozco, sé dónde se encuentra, pero no conozco el secreto por cuyo medio se abre desde afuera.

—¿Quién conoce ese secreto?

—Nuestro padre.

—Pero se niega á hablar.

—Que se niega á hablar?—gritó el conde dirigiéndose hacia el anciano.

—Pregúntale tú, y te convencerás de ello,—contestó Humberto.

El conde estrechó las manos del anciano La Chesnaye. Este obedeció al movimiento que el joven imprimía á su cuerpo, sin que aparentemente se diera cuenta de lo que con él hacian. Sus miradas eran siempre vagas y no espresaban sentimiento alguno.

—Padre mio,—dijo el conde.

Maese Eudes permaneció impassible, cual si no hubiera oido.

—Padre mio,—repitió el joven,—se trata de la vida! ¿Queréis decirme el secreto de la entrada que dá al mar?

El anciano no respondió.

Lanzó el conde una sortija y profunda exclamacion de cólera y tiró violentamente de maese Eudes, cuyas manos continuaba estrechando.

Mercurio echaba espumarajos de rabia.

—¿Queréis contestarme?—esclamó el conde de Bernac.—¡Volved en vos! ¡Es preciso que penetremos en las grutas! ¡Si no lo hacemos así, estamos perdidos!

—¡No hablará, no!—repuso Mercurio.—Ni siquiera te oye, Humberto: ¡está loco!

Con efecto: el anciano permanecia impassible, y todo en él atestiguaba que habia perdido la razon.

Trascurrieron algunas horas, durante las cuales ambos hermanos intentaron arrancar al anciano el secreto que no queria ó no podia dar á conocer.

La fiebre de la cólera y de la impaciencia hacian hervir la sangre en las arterias de Mercurio, de su hermano y de Richard.

Llegó la aurora, y maese Eudes, con la mirada s empre vaga, continuaba en el mismo estado de anonadamiento, del que nada podia sacarle.

Mercurio y su hermano exploraban lo menos por décima vez el acantilado, sin poder dar con el secreto.

amigo D. Enrique Zappino, que por tanto tiempo ha venido desempeñando aquel cargo, ha sido destinado a las órdenes del capitán general de Filipinas con encargo de redactar un proyecto de colonización militar en aquel archipiélago, tan indispensable para poblar aquellas ricas comarcas, algunas de ellas hoy casi desiertas.

Para la vacante que deja dicho señor ha sido nombrado el estudioso coronel de estado mayor D. Carlos Espinosa de los Monteros, que tan buenos servicios ha prestado durante la pasada campaña.

S. M. la reina ha visitado, acompañada de los marqueses de Santa Cruz, las escuelas católicas de Vallehermoso, barrio que radica junto a la antigua pradera de Guardias, que habita la clase mas pobre de Madrid.

La joven soberana permaneció cerca de dos horas en aquel local, en donde dió muestras de su excelente corazón y de las simpatías que le inspiran los hijos de los pobres.

Al despedirse, después de prodigar sus caricias a los niños que manifestaron mayor aplicación en sus estudios, dejó una crecida cantidad para los pobres del barrio como recuerdo de su visita.

El vecindario correspondió a este acto generoso y magnánimo bendiciendo a la reina y aclamándola.

El señor marqués de Orovio, aunque lentamente, continúa en el período de su convalecencia.

BOJ.SIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 16-335.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 9 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 9.

El primer ministro lord Beaconsfield ha escrito una carta muy importante con motivo de las próximas elecciones generales. Sostiene, bajo el punto de vista internacional, la necesidad del triunfo del partido conservador inglés que ha mantenido la política de intervencion en los asuntos europeos.

Añade, que la paz de Europa no estaría asegurada, si obtuviese mayoría el partido liberal, que se ha mostrado favorable a un sistema pasivo, de no intervencion. La paz, dice, depende de la presencia y de la supremacía de Inglaterra, en los consejos de Europa.

Washington, 9. El presidente de la república de los Estados Unidos ha dirigido un mensaje al Senado, reclamando para América el derecho de inspeccionar en el asunto relativo al canal del Istmo de Panamá.—Fabra.

Esta tarde ha salido para su destino de alcalde mayor de Ilocos (Manila) el señor Aldecoa y Olalde, juez de prime-

ra instancia que ha sido de la ciudad de la Habana.

El día 6 ha sido robada la iglesia de Navalagamella, en esta provincia, llevándose los ladrones las albas, sobrepelices, capas de coro, pendon, estandarte y coronas.

Se ignora quienes sean los autores.

Un nuevo contratiempo acaba de experimentar el periódico valenciano la Alianza.

El número correspondiente al día 7 ha sido denunciado.

Se han verificado las elecciones parciales para el nombramiento de concejales de Villanueva del Grao, sin novedad. Han triunfado, sin oposicion, los candidatos adictos.

La comision del Senado que entiende en la proposicion de ley del Sr. Galdo, sobre cesion de edificios públicos con destino a escuelas, ha encargado al autor de la misma de la redaccion del dictamen.

El Sr. Galdo no saldrá para Murcia hasta la semana próxima.

Muy en breve se proveerán los gobiernos civiles de Salamanca, Cuenca, Baleares y Ciudad-Real.

A fines de la presente semana, ó a primeros de la próxima, saldrá para Antequera el Sr. Romero Robledo, acompañado de su familia.

El ministro de la Gobernacion ha llevado hoy a la firma de S. M. los decretos nombrando: al Sr. Serrano Alcazar, subsecretario de dicho departamento, y al Sr. Bosch, director general de Establecimientos penales; cuyos decretos publicará mañana la Gaceta, segun anticipamos oportunamente a nuestros lectores.

Anoche se dió a conocer en el Ateneo de Madrid, discutiéndose el tema «si en la civilizacion han influido mas las ciencias naturales ó las morales y politicas», el secretario de aquella seccion D. Benjamin Céspedes, que demostró en un buen discurso poseer excelentes condiciones de orador.

En la sesion última de la sociedad española de Historia Natural hizo constar el Sr. Botella que le correspondia la prioridad en la clasificacion de Permiceras de las calizas deoniticas de Sierra Nevada, lo que confirmó el presidente Sr. Macpherson, asegurando que ya el Sr. Botella, en su descripcion geológica de Murcia, en 1860, determinaba como tales las calizas y pizarras del Mediodía de aquella provincia, y asi mismo la banda metamórfica que se extendia desde Málaga al cabo de Palos, apreciacion que vinieron a comprobar para el Sr. Botella sus estudios en Sierra Nevada desde 1874, constando en las actas de la sociedad del 6 de agosto úl-

timo las consideraciones en que apoyaba su opinion, y la estension probable de esa formacion, cuyo hallazgo en nuestra peninsula, si los fósiles correspondientes vienen a comprobarla, tiene una importancia que no puede desconocerse.

Leyóse una nota del Sr. Bosch sobre una monstruosidad del *Costia scorpioides*; un trabajo del Sr. Macpherson sobre las relaciones de las rocas graníticas y porfiricas; una descripcion de una especie nueva, *Pleurotus opuntiae*, del Sr. Barceló; adiciones a la enumeracion de los Hemipteros de España del señor Chicote. Se sometió por el Sr. Seoane a la sociedad la clasificacion de unos ejemplares de oídios y anfibios.

Valencia ha perdido a uno de sus más ilustres hijos: al maestro de la brillante pléyade de laureados poetas, de literatos distinguidos, de artistas de fama, de excelentes periodistas; al historiador y poeta de sus glorias, a D. Vicente Boix, director del instituto de segunda enseñanza, cronista de Valencia, presidente de la academia de Bellas artes y honorario de otras corporaciones ilustres.

Su muerte ha dejado un vacío difícil de llenar.

El nombre de Boix no es de los que se olvidan. Su talento, sus virtudes, sus merecimientos, sus servicios, se conservarán siempre en la memoria de los valencianos.

En la noche del sábado último hubo una reunion íntima, tan poco numerosa como escogida, en casa de los señores marqueses de Valmar. Estaba especialmente consagrada a la lectura de algunas obras literarias. Leyó, en primer lugar, el Sr. D. Juan Valera su ingeniosa sátira contra la desesperanza y desesperante filosofía de Schopenhauer, Fraenstaedt y demás propagadores alemanes de tenebrosas, falsas y desconsolidadoras teorías. Esta notable sátira, que ha sido aplaudida en la misma Alemania, cautivó a los oyentes.

El Sr. Menendez Pelayo leyó después la tragedia de Esquilo *Prometeo encadenado*, fiel y gallardamente traducida del original griego; y por último, recitaron bellísimas poesías los señores duque de Rivas y el insigne poeta mejicano Sr. D. Casimiro del Collado.

Hemos recibido una coleccion de leyendas y tradiciones históricas, en prosa y verso, originales de D. Eusebio Martínez de Velasco. Es una obra literaria de verdadero mérito.

Se remite a provincias, franco de porte, al precio de dos pesetas, y se vende en todas las librerías.

El jueves próximo tendrá lugar en el favorecido teatro de la Comedia el beneficio del primer actor cómico Sr. Rosell, que tantas simpatías cuenta entre el público de Madrid. Creemos que el beneficio merecerá el nombre de tal, atendida la variedad de la funcion, que consistirá en las

obras en un acto, *El medallón de topacios*. Por un anuncio, *Arturo de Fuencarral*, y *Palomo*.

El sábado próximo se verificará en el teatro Español el beneficio del primer actor D. Rafael Calvo, volviéndose a poner en escena el magnífico drama del duque de Rivas, *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, para el cual se han pintado tres decoraciones.

No habiendo funcion el viernes próximo en el teatro Español, los señores abonados a dicho día podrán ocupar sus localidades en la funcion del jueves anterior.

CHARADA.

Era una noche oscura, la recuerdo; al partir yo le dije: dos tercera... y así lo hizo, pero ¡quién diría que la muy prima terció todo fuera! Solucion de la anterior: PESETA.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8.—101.—de ab.—T. impar.—Il re di Lahore. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º par.—Sainete.—Angel.—Fin de fiesta. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.º.—Florida. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—La boda del hambre.—Pecho al agua.—Los dos polos. APOLO.—8 1/2.—T. 3.º par.—Voz de alerta.—Lo positivo.—Día de audicion! VARIETADES.—8 1/2.—El preceptor y su mujer.—La mujer celosa.—Quien bien tiene... ESLAVA.—8 1/2.—A diez reales con dos sopas.—Salon Eslava.—¡Eccc-Homo!—El toro de gracia. MARTIN.—8.—Como perros y gatos.—Ya pareció aquello.—La posada de Azuqueca.—Por un ángel.—Bailé. INFANTIL.—7 1/2.—Cuatro mujeres y un cabo.—De cantinera a emperatriz.—El microscopio de la calle de Alcalá.—La rapaciña de Lemus.—La muerte de Turismundo.—Bailé. CAPELLANES.—Funcion por la compañía Bosco.—1.º.—La escritura misteriosa de sangre.—2.º.—Magnetismo humano y sonambulismo.

BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 9 MARZO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO (Alza/Baja). Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Oblig. ferro-car., Amort. interior, Id. exterior, Bonos del Tesoro, Resguardos de la Caja Depositos, Billetes hipotecarios B. España, Oblig. Banco y Tesoro interior, Id. exterior, Id. sobre la resta de aduanas, Banco de España, Hispano Colonial, Aduanas de Cuba, Oblig. Banco Hipotec. 4.º 7 p. 100, Id. id. 6 p. 100, Lond. 90 días, Paris 90 días.

NO OFICIAL. A las cuatro.—3 por 100 al contado 16-30.—Fin mes 16-25.—Fin próximo, 00-00.—Flojo.—R.

Reproducimos con gusto la siguiente comunicacion: «Administrando el Jarabe de Lactofosfato de Cal de Dusart ó amas de leche cuya sangre enardecida habia dado lugar a la produccion de la diarrea verde y serosa, hemos visto cesar enteramente el estado enfermizo y recobrar los niños la salud y las fuerzas.»

Dres. Dolbeau y Paquet, médicos de los hospitales de Paris.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 9 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido después de cerradas las ediciones de provincias los siguientes TELEGRAMAS: Constantinopla, 9.

Las negociaciones para el deslinde entre Turquía y Grecia están completamente interrumpidas entre ambos gobiernos. Las gestiones de las grandes potencias para conseguir una avenencia tropiezan con serias dificultades, pues La Puerta está resuelta a no hacer nuevas concesiones.

Paris, 9. El representante de Inglaterra en esta capital ha entablado nuevas negociaciones para conseguir de Francia que acepte algunos principios en sentido liberal, en la cuestion del tratado de comercio entre ambos países.

Berlin, 9.

Las expresiones lisonjeras con que se ha expresado el Diario Oficial de San Petersburgo, respecto a los servicios prestados a la marina imperial por el gran duque Constantino, han tenido por objeto desvanecer los rumores propagados por la prensa alemana respecto a la conducta ambigua que atribuian a dicho príncipe.

Londres, 9.

El efectivo de la marina de Guerra de la Gran Bretaña se ha fijado para el próximo ejercicio de 1881 en 44600 hombres, comprendidos los oficiales.

Casi todos los periódicos se ocupan hoy de la notable carta del primer ministro Disraeli, pidiendo al cuerpo electoral que sancione con sus votos la politica seguida por el actual gabinete en el exterior.

Los liberales preparan grandes manifestaciones públicas en favor de sus ideas tratándose de probar que la continuacion en el poder de los torys seria de funestas consecuencias para el país.

El periódico el Standard publica un despacho diciendo que el general Loris Molikoff, presidente de la comision ojeativa, persuadido de que es preciso satisfacer las exigencias de la opinion de Rusia, ha aconsejado al czar que otorgue una Constitucion al imperio.—Fabra.

Esta tarde a las tres se ha reunido el ayuntamiento con objeto de discutir los presupuestos.

Segun el dictamen de la comision que ha entendido en este asunto, el déficit que resulta no es de 30 millones de reales, como hemos dicho, sino de 40 millones.

cueva que contenia el tesoro de los tres hermanos.

El trozo de roca que se habia levantado despues de la partida del viejo la Chesnaye, Reynoldo, Richard y las dos mujeres, habia caido nuevamente sobre el mar.

El-Kebir, el leon guardian del tesoro, no se hallaba en la caverna.

Sulpicio tropezó al pasar adelante, algunas osamentas humanas por allí despararradas.

Eran los restos de Camaleon.

Los tres hampones quedáronse mirando como aludados y cual si se preguntaran si eran ó no juguete de un sueño, si podian creer en la realidad fabulosa que ante ellos se presentaba.

Por fin Matias clavó la antorcha en una grieta de la roca, y los tres bandidos se abalanzaron al tesoro.

Uno de ellos cayó en medio de los rubís, de los diamantes y de las esmeraldas, en los que metió el brazo hasta el codo con alegría delirante.

Otro se lanzó sobre el oro acuñado, sumergiendo las manos en aquellas oleadas de amarillento matiz.

El tercero cogió un brazado de alhajas y de piezas de platería.

Los tres gritaban, chillaban, lloraban casi; estaban embriagándose en la contemplacion de aquellas riquezas inverosímiles; en razon vacilaba cual si su cerebro estuviera atacado de repentina locura.

Por algun tiempo fué de creer que un ataque de apoplejía fulminante seria el término fatal de aquel delirio intenso, y que la muerte, provocada por la alegría, iba a hacer presa en aquellos hombres ébrios de ventura.

Pero el lado práctico del oficio pudo más que todo, y los tres dignos compinchas sacudieron el éxtasis que les embargaba.

—¡La barca con todo!—gritaron a un tiempo.

Y frónticos, delirantes, cargados a más no poder, empezaron a desocupar rápidamente las cajas, llenando el fondo de la embarcacion con aquel sin fin de riquezas.

Era de ver cual iban, venian, corrían de la barca a los compartimentos de la caverna y de éstos a la barca; con qué rapidez se bajaban; cuán prestamente se erguían para bajarse de nuevo, arrojando las alhajas, las pedrerías, el oro, la vajilla, lanzando rugidos como bestias feroces que devoran su presa.

La actividad que desplegaban era fantástica, increíble el gasto de fuerzas que hacían, y fuera imposible pretender dar una idea de su agilidad.

Como resultado de todo esto, la barca se

vió llena en breve y hasta el punto de casi zozobrar.

En efecto, las bordas de la embarcacion estaban a punto de hundirse en el mar, que no podia tardar mucho en anegar la barca.

Sin embargo, los hampones, que nada de esto veian, continuaban la tarea emprendida con igual ardor que al comenzarla.

La fiebre que les causaba la posesion de aquella fortuna incalculable, borró por completo en ellos todo sentimiento de prudencia.

Por fin llegó el momento de que las cajas preciosas estuvieran casi vacías.

Un viaje más y todos los tesoros de La Chesnaye estarían amontonados en la barca de los hampones.

Los tres picaros, casi á rastras por el suelo, recogian las migajas de su espléndido botín.

Cuando hubieron concluido, irguiéronse con viveza y se lanzaron a la barca; pero en el propio instante la antorcha desprendiéndose bruscamente de la grieta en que la habia clavado Matias, cayó al suelo y se apagó.

Los hampones tropezaron en una muralla sólida, allí donde esperaban encontrar la salida libre y espedita.

De sus labios escapóse un grito de angustia y de estupor.

—¡La antorcha! ¡La antorcha!—gritó Sulpicio dejando caer los últimos restos de su pillaje y precipitándose en direccion al sitio por donde habia caído.

—¡La barca! ¡La barca!—gritó Juan.—¿Qué se ha hecho de ella?

—¡Cuernos de Belcebú!... ¡Un temblor de tierra!—dijo al mismo tiempo Matias dando un traspás.

No habia acabado de pronunciar estas palabras cuando se oyó un chasquido seco. Sulpicio, que habia recogido la antorcha, volvió a encenderla.

A la luz que de ella surgió, los hampones se quedaron como heridos por el rayo.

Allí no habia playa alguna. La barca habia desaparecido, y en el sitio donde momentos antes se rompian muellemente las olas del mar, levantábase una muralla férrea, en la que habia una puerta.

—¡La barca! ¡La barca!—decían los hampones de una manera desesperada, enloquecidos, frenéticos!

Y se encaminaron hacia la puerta, con la esperanza de encontrar allí la salida que habia desaparecido.

Allí vieron que daba principio una escalera, cuyo término no se divisaba desde abajo.

Sin darse cuenta de lo que hacían, agui-

joneados únicamente por el deseo de recobrar las riquezas que habian saqueado, tomaron escalera arriba.

No tardaron mucho en hallarse en el centro de una vasta gruta y en medio de una porcion de barriles simétricamente colocados a su alrededor.

—¡Las grutas!—esclamó Sulpicio.

—¡Las grutas!—repetieron sus compañeros, cuyo asombro crecia por momentos. No se habian repuesto aun de su sorpresa cuando resonaron en sus oidos varios gritos; y antes de que pudieran darse cuenta de lo que cerca de ellos sucedía, una mujer se precipitó entre ellos.

Aquella mujer, que llevaba los cabellos sueltos, hechos girones los vestidos, y en cuyo rostro se leía el terror, era Catalina.

—¡Auxilio...! ¡Socorro...! ¡Defendedme...!—esclamó cayendo exánime a los pies de Sulpicio.

—¡Mata! ¡Mata!—gritó a seguida una voz feróz.

Y maese Eudes, con un puñal en una mano y una antorcha en la otra, penetró en la gruta por la galería baja que ya conocen nuestros lectores.

Tras él salieron corriendo dos hombres: Mercurio y Richard.

—Los hampones estaban inmóviles, mudos, aterrados.

Aquella escena inesperada habíales dejado como petrificados.

Cuando Catalina oyó a maese Eudes, irguióse bruscamente, metiose por entre los hampones y se precipitó escalera abajo en direccion a la caverna, desapareciendo al punto en las profundidades del acantilado.

—¡No se escapará!—gritó maese Eudes.—¡He puesto en movimiento el resorte! ¡El paso está cerrado!

Mercurio se interpuso entre el anciano y la escalera secreta.

—¡No quiero que la mateis!—dijo.

—¡Es preciso que muera!—esclamó el anciano.—¡Mi hija ha muerto!... Necesitaba su sangre por completar mi obra... ¡La verdad!... ¡mi los espíritus elementales!... ¡Satanás! ¡Satanás! ¡Te vendo mi alma para conseguir mi objeto!... Si, si, acepto; pero que muera... Su muerte me ayudará a vivir.

—¡Os repito que no la mateis!—repuso Mercurio.—Catalina puede aun sernos útil.

—¡Mata! ¡Mata!—repetía maese Eudes lanzando gritos que nada de humano tenían.

—¡Está loco!—dijo Mercurio.

—¡Sí, está loco!—repetió Richard.

Y tenían razon que les sobraba; el anciano estaba loco.

Cuando Mercurio y el conde pusieron término a la lucha que habian sostenido con sus enemigos en el laboratorio de la Casa Roja, llevándose consigo a Aldah, llamaron a Richard y se dirigieron a la caja de que ya hemos visto servirse a maese Eudes, Reynoldo y Richard, para subir con los dos jóvenes al palacio.

Luogo que hubieron descendido, el conde desató las cadenas para que, si los perseguían, no encontrarán su pista, y las cadenas, desprendidas de la caja, subieron por sí mismas, arrollándose merced a un resorte oculto.

La barca de Reynoldo se hallaba en el mismo sitio en que la dejaron. En dicha barca fueron a las grutas; pero como ignoraba el secreto de la caverna, Mercurio quiso desde luego escalar el acantilado para penetrar por la abertura, que no sabia habia cerrado Reynoldo.

Cuando Mercurio habia espionado la barca que montaba Reynoldo, no pudo ver, a causa de la oscuridad, que la embarcacion salió por el antro formado bajo la montaña. Habia creído que Reynoldo y sus compañeros bajaron por la cuerda de nudos.

Pero cuando estuvieron cerca de las grutas, Richard puso a Mercurio al corriente del medio que habia empleado maese Eudes para vadearse.

El conde de Bernac no habia pronunciado ninguna palabra, ni hecho indicacion alguna hasta entonces, que atestiguaran que estaba más al corriente de aquel secreto que su hermano.

Mercurio interrogó calurosamente al anciano. Este no respondió. Desde que salieron del palacio, habia permanecido encerrado en un mutismo absoluto.

Súplicas, amenazas, nada pudo obligarle a revelar el sitio en donde se hallaba oculto el resorte.

Mercurio se ahogaba de rabia. Su intranquilidad crecia por momentos. No habia medio alguno de penetrar en las grutas. La caverna estaba cerrada, y para remover el obstáculo que obraba en la entrada, se necesitaban fuerzas mucho más considerables que las de que él disponia.

Además, el pozo practicado en el valle se hallaba igualmente impracticable.

No habia más que un solo medio de poder llegar hasta el tesoro: era el indicado por Richard; pero para poder utilizar dicho medio se necesitaba el concurso del anciano puesto que él solo conocia el resorte que habia que poner en movimiento.

Ahora bien: lo que Mercurio queria era el tesoro. Tenia, y no sin fundamento, un registro del rebostazgo, y deseaba poner en

Propone la comisión que, para nivelar los gastos con los ingresos, se ejerza más vigilancia en el ramo de consumos, para que los rendimientos sean mayores; se cree un arbitrio sobre materias de construcción, y se recarguen un tanto los artículos de comer, beber y arder.

Acto seguido se leyó una exposición del Círculo de la Unión Mercantil, pidiendo, en nombre del pueblo de Madrid, economías constantes y verdaderas, con objeto de nivelar los gastos con los ingresos, enjugando de ese modo el déficit monstruoso que resulta.

A combatir el presupuesto se ha levantado el Sr. Moreno Elorza, y tienen también pedida la palabra en contra los Sres. Ansorena y Poó.

Según la opinión general que domina en el asunto, entendemos que los medios que propone la comisión para enjugar el déficit, son inconvenientes cuando menos, porque con ellos no se hace más que recargar los tributos, y por consecuencia hacer insostenible por lo cara la vida en Madrid.

De lo que hay necesidad, es de castigar duramente algunos servicios, y de hacer todas las economías que puedan llevarse a cabo sin que se resientan los servicios municipales.

Esta tarde hemos recibido el siguiente TELEGRAMA de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:

Singapore, 9.

Los pasajeros del vapor «Victoria», de la línea de Filipinas, han llegado sin novedad y saludan a sus familiares.—O.

Se ha resuelto que tenga lugar el sábado la vista, en el tribunal Supremo, de la causa del regicidio Otero.

El jueves Santo se verificará en Palacio la solemne ceremonia de lavar los reyes los pies a doce pobres de cada sexo.

Parece que se ha desistido del viaje que proyectaba la corte para semana Santa, y que asistirá como en años anteriores, a las funciones que celebra la Iglesia durante la misma.

Esta tarde se ha reunido la junta superior consultiva de Guerra, bajo la presidencia del general Jovellán, habiéndose ocupado en el examen y aprobación de gran número de expedientes.

Esta noche salen para Barcelona el general Primo de Rivera, el general Moreno del Villar y los ayudantes de ambos.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de Palacio de Barcelona, en la vacante por jubilación de D. Felipe del Castillo, D. Francisco Asted y Sánchez, que servía el de Motilla del Palancar; para ocupar esta vacante se ha trasladado a D. Francisco de Paula Fornet, que sirve en Quintanar de la Orden, para la que se ha nombrado, en comisión, a D. Baltasar Banquells, que lo es de Las Palmas; y para el juzgado de Alcalá de Henares, vacante por defunción del que lo servía, ha sido nombrado D. Gregorio Vieito, que lo es de La Bisbal.

Abierta la sesión de hoy en el CONGRESO a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se da lectura al acta de la anterior.

Varios señores diputados piden la palabra para que se proceda a la votación nominal para la aprobación del acta.

Procede a la votación y es aprobada el acta por 125 votos.

Dase lectura del despacho ordinario.

Los Sres. GIL BERGES y B. RÍOLOSME presentan exposiciones.

El Sr. ALVAREZ (D. Fernando) apoya una proposición de ley sobre construcción de un ferrocarril de vía estrecha, sin subvención directa ni indirecta del Estado, en la provincia de Segovia.

El Sr. TORRES apoya otra proposición de ley sobre construcción de un ferrocarril de la línea general de Barcelona a Francia, que es también tomada en consideración, después de usar de la palabra el señor ministro de Fomento.

El Sr. RUIZ DE VELASCO apoya otra proposición de ley sobre construcción de un ferrocarril sin subvención directa ni indirecta del Estado.

Es tomada en consideración.

El Sr. BALAGUER presenta una exposición de vecinos de treinta y dos pueblos de Llobregat y Geltrú sobre construcción de una carretera.

El Sr. BASELGAZ ruega al señor ministro de Fomento se dé término a la construcción de una carretera de Villanueva del Fresno a Padajoz.

El señor ministro de FOMENTO dice que procurará complacer los deseos del señor diputado.

El Sr. BOTANA presenta una exposición.

El Sr. TORRES JORDI apoya una proposición de ley eximiendo del pago de derechos de aduanas el material necesario para la construcción y explotación del ferrocarril de Caldas de Malabella a Figueras.

Entrase en la orden del día y se pone a discusión el dictamen de la comisión que entiende del proyecto de ley sobre el ferrocarril de Madrid a la línea de Valls, a Villanueva y Barcelona.

Apruébase sin discusión.

Así mismo se aprueba el dictamen de la comisión que entiende del proyecto de ley sobre construcción de un ferrocarril de Valencia a Liria, nuevamente redactado el art. 1.º para expresar que no se pide subvención directa ni indirecta del Estado.

cedentes del ferrocarril, sobre dos meses en el centro del hemisferio.

El Sr. GARRIDO ESTRADA (de la comisión) defiende el dictamen.

El señor ministro de FOMENTO contesta al Sr. Gonzalez de la Vega.

El Sr. CASTELLAR (presidente de la comisión) defiende el dictamen.

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA apoya una enmienda al artículo 1.º.

El Sr. HERNANDEZ LOPEZ (de la comisión) impugna la enmienda.

Apruébase el artículo, redactado de nuevo con arreglo a una indicación de la enmienda aceptada por la comisión.

Apruébase definitivamente varios proyectos de ley.

Se levanta la sesión.

Eran las seis.

Las proposiciones de ley tomadas en consideración en la sesión celebrada hoy en el Congreso, han sido: una del Sr. Alvarez Guizarro sobre construcción de un camino de hierro de vía estrecha, que partiendo de Villalba termine en el real sitio de San Ildelfonso; otra del Sr. Torres Jordi sobre concesión de un ferrocarril económico que partiendo de la estación de Blanes termine en Girona; otra del Sr. Ruiz de Velasco sobre construcción de un ferrocarril de Madrid a los criaderos de yeso del Jarama, en el término de Vaciamadrid; y otra del señor Torres, de que hicimos mérito en el extracto.

Esta mañana se sintió ligeramente indispuerto S. M. el rey, y ha permanecido en cama algunas horas.

A última hora de la tarde se encontraba restablecido.

Hoy las dos de la tarde se ha firmado en la casa del señor marqués de Alcañices el acta de constitución de la nueva compañía de los ferrocarriles del Noroeste, quedando constituida con la denominación de «Compañía de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León». También han sido firmados los estatutos de la misma, y mañana a la una de la tarde se reunirá por primera vez el consejo de administración.

El notario que ha autorizado el acta ha sido el Sr. D. José García Lastra.

En uno de nuestros números anteriores dijimos que por la fuerza de Orden público de esta capital, había sido capturado el presunto autor del asesinato cometido en la persona de Lorenzo Jimenez Revuelta, ocurrido en un sitio próximo a las Navas del Marqués (Avila); y hoy, con nuevos detalles, podemos ampliar aquella noticia, añadiendo que el crimen se verificó el día 1.º del actual, sobre las doce de la mañana, debiéndose el descubrimiento del cadáver y persecución del delincuente, a las activas gestiones hechas por el cabo comandante del puesto de la guardia civil de Navalperal, el cual, con noticia que tuvo, reservada, de hallarse un hombre enterrado entre un poco de arena y tonillos, cerca de aquel pueblo, procedió inmediatamente a hacer las averiguaciones más energéticas sobre aquel hecho, trasladándose a esta corte y logrando detener en ella, después de activas pesquisas, once vacas pertenecientes al difunto, que seguramente le habían sido robadas por el asesino; adquiriendo la certidumbre de ser aquel el vecino de Carranque Eustasio Alonso, de cuyo descubrimiento, así como de las vacas, dió noticia é hizo entrega a la autoridad de esta provincia, para captura del primero y custodia de las segundas.

Esta mañana ha sido devuelta al tribunal Supremo por el fiscal del mismo, la causa de regicidio que le fué entregada ayer.

Esta tarde ha pasado al magistrado ponente Sr. Angulo por conducto del oficial de sala D. Ciríaco Guardo-Peña, encargado de su tramitación.

Hace ya muchísimo tiempo que el palacio de donña María de Melina no se veía tan favorecido como lo ha sido hoy.

El anuncio de los periódicos de que hoy esplanaría su interpelación al gobierno el general Martínez Campos, y la suposición de algunos de que entraba gravedad é importancia política, teniendo en cuenta las declaraciones que iba a hacer el ex-presidente del Consejo de ministros, ha sido motivo bastante para que los hombres políticos se dieran cita desde anoche para asistir a la sesión de hoy en el Senado.

Con efecto, desde la una de la tarde menudeaban los pedidos de tarjetas de entrada a los senadores y diputados, y se asediaba al mayor del Senado para obtener un pase, aunque fuera para permanecer en un rincón.

A las dos la tribuna pública estaba cuajada de gente; las demas fueron llenándose poco a poco, y en las de orden dominaba el bello sexo, representado por elegantes y distinguidas damas.

La plaza de los Ministerios estaba ocupada por gran número de curiosos que se habían quedado sin asiento y esperaban con ansia la salida de alguno de los que habían tenido la fortuna de penetrar en el edificio.

Las calles todas de los parques, y la plaza de los Ministerios, así como las calles aledañas, se veían ocupadas por un crecido número de carruajes particulares.

Al dar comienzo la sesión, los escanos todos del Senado estaban ocupados por los senadores y gran número de diputados.

Al tender la vista por la espaciosa y severa sala del Senado, se comprendía que algo importante iba allí a tener lugar.

El presidente del Senado había dado órdenes rigurosas prohibiendo la entrada en el edificio a todo el que no fuera senador ó diputado.

Al efecto el señor marqués de Barzanallana había reforzado el personal ordinario de la alta Cámara con celadores del Congreso.

La temperatura dentro del salón de sesiones era insostenible a las dos horas de haber dado comienzo la sesión.

La fatiga se veía pintada en todos los rostros, y, sin embargo, nadie quería abandonar su asiento por no perder una frase del general Martínez Campos, por no privarse del gusto de oír la elocuente voz del presidente del Consejo de ministros.

En cuanto a los discursos, en el lugar correspondiente los encontrarán nuestros lectores, aunque con la incorrección propia de la manera rapidísima con que ha tenido que recoger nuestro compañero las principales declaraciones y períodos de los oradores que han consumido toda la sesión de hoy.

Abierta la sesión de hoy en el SENADO a las tres y doce minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

El señor PRESIDENTE: Orden del día. Votación definitiva del proyecto de ley relevando a la administración militar de rendir cuentas de los suministros hechos al ejército antes de 1830.

Fuó aprobado en votación ordinaria.

El señor MARTINEZ CAMPOS (D. Arsenio) esplanó su interpección motivada por los cargos que dice se le han dirigido en el debate habido en el Congreso.

Declara que si hubiera podido, hubiera retirado su interpección por la importancia que se le ha dado, y que motiva la gran concurrencia en los bancos y en las tribunas; añade que después de la discusión, se verá de parte de quién está la razón y la justicia, aun que su voz no sea tan elocuente como la del señor presidente del Consejo de ministros y la del señor ministro de Ultramar.

Dice que si inicia el debate, es porque ha sido provocado.

Que el Sr. Cánovas del Castillo en la sesión del día 6 en el Congreso, y con referencia a un telegrama que no debía leerse, dió la explicación que tuvo por conveniente.

Que el gobierno de S. M., creyendo necesaria la paz, dejó a la prudencia del general Martínez Campos que estipulara las condiciones, pues no había de hacer concesiones perjudiciales para la patria.

Declara que no conserva documento de ninguna clase, pero cree que es un precedente sentido de que en todo convenio se hagan reconocimientos de errores; y que él, aunque tenía facultades para hacerlo, cree que no ha concedido ningún empleo por la terminación de la guerra carlista.

Dice que en lo que se refiere al cabecilla Miret, está en un error el Sr. Cánovas. Cuando terminó la guerra de Cataluña, Miret estaba herido, y no pudo tratar con el general Martínez Campos. Cuando este se fué a Cuba se le presentó Miret y le dijo: «Se va Vd., mi general... Pues yo no me quedo aquí, porque vamos a ser perseguidos».

Y entonces le preguntó al señor presidente del Consejo de ministros, si quería que se llevara a Cuba a Miret porque le creía un peligro en Cataluña, y porque había de bairse con gran valor como lo hizo. Así se le concedió, y al llegar a Cuba se le hizo a Miret coronel de milicia; después de haber prestado grandes servicios en la guerra; y esto lo hizo después de consultar con el ministro de la Guerra, y el gobierno aprobó la propuesta que hizo, de suerte que el general Campos dió empleo a Miret, no como carlista, sino por los servicios prestados en Cuba, que fueron grandes.

No ha hecho pues, dice, uso del derecho de reconocer empleos.

Se hace cargo de lo dicho por el señor presidente del Consejo respecto a los esfuerzos hechos por el gobierno de la restauración para salvar a Cuba, y de los medios inmensos facilitados al general Martínez Campos para completar el vencimiento de los rebeldes; y dice que él no pidió al gobierno que le enviara más ó menos, lo que hizo fué indicar lo que se podía necesitar, pero diciendo que con lo que tenía haría lo que pudiera, y que si le daban más, haría más.

Al ir él a Cuba reconoció que el gobierno hizo todo lo que fué posible, más de lo que podía, dada la situación de la península; pero, añade, que no fueron tan inmensos esos recursos, pues más de la mitad del ejército estaba en los hospitales y otra gran parte deiciendo las líneas, y quedaban pocos soldados, aunque eran muchos por su valor y ardimiento para combatir a los rebeldes.

Quiere hacer constar que la gloria de la pacificación de Cuba no es del gobierno solo, sino de la nación, que proporcionó los recursos.

Declara que es cierto que al dejar él la isla de Cuba estaba pacificada, pero había déficit, pues en el año de 1875 se han pagado 10.357.000 pesetas por una sola partida que cita.

No se propone estudiar las causas de la nueva guerra emprendida en Cuba, que está casi dominada por el celo del general Blanco, para el cual, dice, no ha habido una palabra de recuerdo y gratitud en el debate sostenido en el Congreso.

Declara que se temía y proveyó la nueva insurrección, y cree que así lo había dicho, y que de todos modos, si cabe alguna responsabilidad por la guerra, le cabe también al señor presidente del Consejo de ministros por haberle hecho venir a España, no porque el general Martínez Campos hubiera evitado la guerra; pero se le debía haber dejado, porque no quería venir, y vino por obedecer las órdenes del gobierno.

Afirma que no vino por las reformas económicas de Cuba, pues no se creía con competencia para resolver esta cuestión en aquella ocasión.

Añade que pidió al ministro de Ultramar que fuera él a la isla para hacerse cargo de esas cuestiones económicas, pero no fué, sin duda porque tenía que le pasase lo que a otro ministro que hizo el viaje con otro objeto, que se quedó sin destino (Risas).

Declara así mismo que comunicó por telegrama que no podía venir de Cuba como ministro de la Guerra, y quiere dejar sentado que no vino de Cuba por las reformas económicas.

Dice que se le manifestó por telegrama que era urgentísimo que viniera a la Península para encargarse del gobierno, y necesita decirle para que conste que no

vino por plantear aquellas reformas económicas.

Afirma que hizo lo posible por no encargarse del gobierno, y que al encargarse de él, se rodeó de personas adictas al señor Cánovas, pues creía no había de ser más que un puente para que volviera después el Sr. Cánovas del Castillo, pues por su hábito de mandar, llegaría un día en que, llevándose de su carácter, diría: «Venga eso.» (Risas).

Dice que cuando no le sujeta su deber de lealtad, tiene una voluntad que no la domina nadie, y por aquel deber es por lo que no ha obrado en el gobierno como él cree que debía obrar.

Dice que no deseaba más que cumplir su programa, que era el de ser un soldado leal al rey, pero por los ataques que se le dirigen le obligan a ser hombre político, y por ellos ha de estar completamente en frente de este gobierno, personal y políticamente. (Sensación y murmullos en todos los lados de la Cámara).

Declara que por telegrama se le dijo que rebajara el presupuesto de Guerra a 25 millones, y lo hizo, comunicándolo al gobierno, si bien no creía que aquel presupuesto era bueno.

Dice que el presupuesto del año 1878-79 se publicó en la Gaceta de la Habana y causó muy mal efecto. Entonces se reunió una junta que dió un informe que se remitió a España, y que él combatió por ser exageradas sus pretensiones, aunque en el fondo eran justas. Por esto hizo una reducción en el presupuesto de guerra, importante cuatro millones.

Añade que cuando estaba en Cuba luchó con muchas dificultades, pero tuvo más al venir a ocupar el gobierno, pues se estrecharon más las pretensiones de los naturales de la isla, como lo revelan los telegramas que recibió.

Considera que es necesario disminuir el ejército de Cuba, para no matar las fuentes de la riqueza del país, con las muchas cargas que exige, y por eso al terminar la guerra, hizo una gran reducción en aquel ejército.

Defiende y hace suyas en gran parte las afirmaciones hechas por el Sr. Alcabete en el Congreso, declarando que acepta todos los actos de gobierno que ha llevado a cabo.

Se hace cargo de la frase «maldita sea la paz» pronunciada por el Sr. Romero Robledo en el Congreso, declarando que nunca él podía decir eso, aunque bastantes disgustos le ha dado, pues cree que ha sido un gran beneficio para la patria el evitar el derramamiento de sangre.

Declara que en Cuba no rige la Constitución del año 1876, y pregunta si debe ó no promulgarse allí esta Constitución. El cree que no, mientras dure la guerra.

Dice que hubo un diputado que sin su autorización dijo que el general Martínez Campos no era conservador liberal, y es algo cierta la proposición, pero aplicándola a la situación actual.

Declara también que no aspira a ser un jefe de partido, pues en política hoy está más en situación de obedecer que de mandar, pues no se considera con las condiciones del general O'Donnell, a quien citó aquel diputado.

Dice que cree que es necesario que el partido liberal se una, para lo cual debe prescindirse de ciertas diferencias, formándose un gran partido liberal, al que vendrían algunos elementos, quizá de la mayoría, lo cual es fácil, pues hay poca distancia entre los elementos del partido liberal, y los del liberal conservador, unidos por el lazo común de la monarquía y la Constitución, y considera como una obra patriótica el que esos elementos liberales se unan.

Cree que el Sr. Cánovas continuará algún tiempo en el poder mientras se organice e e gran partido liberal.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS principia diciendo que es un hecho sabido de todos, que el general Martínez Campos estaba en frente del gobierno actual, y desde hoy se sabe por su propia declaración que lo está personal y políticamente.

Declara que no estará en frente del señor Martínez Campos personalmente, pues son muchos los intereses comunes que tienen que defender (Risas).

Dice que puede diferir completamente en puntos de política y administración, del general Martínez Campos, aunque lo tenga consideración por sus servicios a la patria. Pero afirma también que no ha dirigido cargos al Sr. Martínez Campos, y que ha hecho únicamente ha sido defenderse, para justificar su conducta y la de los individuos que con él forman gabinete.

En el telegrama de que se ha ocupado el Sr. Martínez Campos, parece que se concede facultad al capitán general de Cuba para reconocer empleos; pero aquel telegrama se completaba, porque se refería solo a los militares indultados que estuvieran en la insurrección.

Como no conocía el telegrama, dice que lo que hizo en su improvisado discurso fué declarar que era licito y costumbre establecido, el reconocimiento de esos grados en las guerras como las que hemos sostenido, y no podía, pues, censurar las atribuciones dadas al capitán general de Cuba en este punto, y aquí no hay cargo para el general Martínez Campos, pues el gobierno declaró que asumía la responsabilidad de aquella autorización.

Declara que la justificación que hizo de su conducta demostrando que no ha influido en los males de Cuba, no envuelve un cargo al Sr. Martínez Campos, pues es verdad que no estaba en el poder al estallar la nueva insurrección, ni estaba tampoco en el poder en los ocho años de guerra, y lo es también que España hizo un gran esfuerzo para terminar la guerra de Cuba.

Lee los párrafos de su discurso que hacen referencia a las relaciones del señor Martínez Campos con el gobierno, y en ellos dice que no hay palabra que demuestre se trató de cercenar la gloria del general Martínez Campos como pacificador de la isla de Cuba, y no se le niega su competencia, ni se le priva de su libertad en lo que se refiere a la parte militar; no se morma, pues, la gloria militar del general Martínez Campos. (Bien en la mayoría).

Declara que el déficit de 20 millones que existe en Cuba tiene como principal motivo los gastos de la nueva guerra que ha estallado en la isla de Cuba, y existiendo el déficit, no es posible la disminución de los impuestos; pero no habiendo déficit, como no le había en su juicio en el mes de marzo, se justifica al que se le dijera al Sr. Martínez Campos que rebajase los impuestos, como lo hizo, y aquí no hay cargo para el Sr. Martínez Campos.

Se hace cargo de la afirmación hecha

por el general Martínez Campos de que no vino de Cuba, para plantear las reformas económicas.

El Sr. Cánovas lee los telegramas que mediaron entre el gobierno y el gobernador general de Cuba, para la venta de este a la Península, deduciendo de ellos que el Sr. Martínez Campos sabía que, a venir aquí, era para plantear las reformas económicas de Cuba, la cuestión arancelaria.

Declara que son necesarias resoluciones de armonía, en la cuestión arancelaria, entre la Península y Ultramar. Además, era necesario un presupuesto de Cuba, para que, si existía déficit, no viniera a gravar sobre el presupuesto de la Península, y no sería fácil que pudiéramos soportarlo por la situación en que se encuentra nuestra Hacienda.

Sostiene que preocupaba al gobierno la opinión de los habitantes de Cuba cuando vino a la Península el Sr. Martínez Campos, y cree que por ser exageradas, ni aun las concesiones que quería este hacerle en los impuestos, les hubieran satisfecho, y demuestra que no debe contarse con la voluntad de los contribuyentes para decretar las cargas que exigen las necesidades públicas, mucho más, después de la guerra que mata la riqueza.

No puede el gobierno, dice, ceder a las exigencias de exención de impuestos y pensiones de pensiones que se hacen por los ciudadanos españoles, y debe tener valio el gobierno para asumir la responsabilidad de su negativa, por atender al interés de la patria. (Bien en la mayoría).

Dice que el gobierno tenía el propósito de que si por la crisis de marzo continuaba en el poder, el señor general Martínez Campos volvería a Cuba, y así se telegrafió a la Habana.

No tiene, pues, el gobierno que preside el Sr. Cánovas ninguna responsabilidad en la situación de la isla de Cuba, y cree que es allí suficiente la presencia del dignísimo general Blanco para desempeñar el cargo de gobernador general.

Dice que si el general Martínez Campos hubiera seguido con los puntos de vista que tenía para resolver las cuestiones de Cuba, el hubiera propuesto a S. M. que le destituyera del cargo de gobernador general de Cuba.

Pasa a ocuparse de la formación del ministerio hecho en la crisis de marzo, declarando que el general Campos, ni consultó con el Sr. Cánovas, ni este le propuso ningún individuo para que le confiara alguna cartera, si bien alguno de ellos le consultó si debía aceptarla.

Sostiene que no habrá quien suponga que el deseaba quitar el poder al general Martínez Campos, pues rebetidas veces este le manifestó su deseo de que lo tomara y él lo rechazó.

Añade que no pueden rebajarse los impuestos sobre la propiedad rural, mientras el déficit no se encuentre cubierto, y así lo espuso en un telegrama dirigido al general Campos estando en Cuba, y si esto le decía entonces, no puede ser causa del conflicto que hoy surge acerca de la reforma económica de aquella isla: cree que no deben rebajarse los impuestos sin estar cubiertos los gastos, y por esta causa no aprobó el proyecto del Sr. Alcabete sobre este asunto.

Declara que no tenía conocimiento de que el Sr. Silvela usara de la palabra en la sesión a que ha aludido el Sr. Martínez Campos, y afirma que el incidente que ocurrió, más le entristeció que le halagó.

Sostiene que no está equivocado en lo que se refiere a la promulgación de la Constitución en Cuba, y dice que allí rige, porque, estando en aquella isla promulgada el Código penal, que castiga los delitos contra la Constitución, es evidente que esta rige en aquella antilla.

Dice que padece una ilusión el Sr. Martínez Campos al pretender la unión de los elementos liberales, pues eso lo ha pretendido él y no lo ha conseguido (Risas).

Declara que el partido constitucional es el que tiene más condiciones para ser poder, y esto no lo dice para establecer discordias entre los partidos, pues en España, dentro del mismo partido se promueven bastantes discordias. (Risas.)

Dice que aunque él puede salir del poder sin quererlo, puede también suceder que no salga, aunque quiera el Sr. Martínez Campos, pues hombres que como él han prestado ciertos servicios a la patria, no son inservibles, y mientras no quiere la Corona ni la opinión pública, no dejará el poder voluntariamente, pues con él desaparecería una política que ha consolidado la monarquía y tiene en su favor la opinión pública; y mientras esta no se cambia, él, en cumplimiento de su deber, continuará en el mando. (Bien).

(El Sr. Pelayo Cuesta pide la palabra).

El Sr. Martínez Campos (D. Arsenio) reafirma.

El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

Orden del día para mañana: Continuación del debate pendiente.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

Durante el mes de febrero anterior se exportaron por el puerto de Santander, 141240 arrobas de harina para América y 63392 para la Península. En igual mes del año anterior salieron para América 104008 arrobas de aquel polvo y 124372 para la Península. De modo que en el mes de febrero de este año con relación al del anterior, se exportaron 37232 arrobas de harina más para América, y 60030 menos para la Península.

A las cinco de esta mañana le fueron estafados, en la taberna número 20 de la calle de Tetuan, 2000 rs. a un sujeto recién llegado a Madrid, llamado B. Garrido.

A instancias de este fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado de primera instancia de guardia, dos sujetos que parecen han estado hace tiempo presos en la cárcel de Villa por análogos delitos.

A la caída de la tarde del viernes fondeó en el puerto de Mahón el remolcador francés Caromé, que desde Marsella se dirige a Argel, y tuvo que arribar por falta de combustibles. Tan luego como se ha repuesto de ellos, ha salido para el último de dichos puntos.

Dice el Boletín de loterías y toros, que el domingo próximo no habrá corrida.

Anoche asistieron a la funcion del teatro Español SS. MM. y la princesa de Asturias a la del teatro Real.

Han empezado en el teatro de Apolo los ensayos de Los misterios de Londres, melodrama de grande espectáculo. La empresa presentará la obra con gran lujo en trajes y decoraciones.

En el favorecido teatro de Variedades se ensayan entre otras obras des en un acto tituladas En la estacion y El fuego y la estopa.

En el teatro de Esclava se ensaya, y en breve será puesto en escena, un juguete cómico en un acto titulado El alma en un hilo.

En el mismo teatro se prepara para beneficio de la aplaudida primera actriz Srta. Genoves, una escogida funcion que se compondrá probablemente de la comedia en dos actos Corasones de oro y de otras dos en un acto escritas espresamente para dicha noche con el titulo de Los hilachos y Salir de Málaga...

La conferencia suspendida el viernes en el círculo de la Union Mercantil se celebrará el miércoles 10, a las ocho y media de la noche. Versará acerca del tema «El comercio y la civilizacion en el siglo XIX», y está encargado de explicarla el catedrático D. Manuel M. del Valle.

En la velada literario-musical que se verificó el domingo en la sociedad el Fomento de las Artes, fué muy aplaudida la

marcha eustriaca, á cuatro manos, del maestro Incenga, ejecutada por D. Joaquín Menéndez y D. José Robbi.

Anoche cantó por segunda vez en el teatro Real Linde de Chamouna la señorita Buiro, discipula de los profesores Martin y Miral.

Con mayor dominio de la escena, lució sus facultades la alumna premiada del Conservatorio mejor que en la noche del debut, siendo muy aplaudida en todos los números, especialmente en la cavatina y llamada a la escena al finalizar los actos, en union de la Scaldi-Lolli, y de los señores Valero, Verger, Fiorini y Visconi. El Sr. Verger, como siempre, tuvo una entusiasta ovacion en el segundo acto. Al terminar la cavatina fué obsequiada la señorita Buiro con un hermoso ramo de flores, y al concluir la escena del delirio, con una magnífica corona.

La academia Jurídica ha coniado la conferencia que celebrará esta semana al distinguido catedrático de derecho penal de esta universidad Ilmo. Sr. D. Luis Silveira que disertará sobre el tema «La prescripción del delito y de la pena.»

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.—San Meliton y compañeros mártires. —Temperatura máxima de ayer, 20.4 grados; mínima, 3.3. —Ayer no llovió en provincia alguna.

CURTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Encarnacion, donde principia la novena de Nuestra Sra. de los Dolores; á las diez habrá misa mayor y per la tarde á las cuatro y media se rezará la estacion y la corona Dolorosa, sermón que predicará D. Manuel Uribe, terminando con el Stabat-Mater, reserva y la salve en el altar de la Virgen.

—En la iglesia de Nuestra Señora de Atocha concluye la novena del Santísimo Cristo del Perdon; á las diez habrá misa mayor y por la tarde predicará en los ejercicios D. Francisco Abolafia, terminando el Misericordioso y la reserva.

—En la iglesia del Carmen Calzado al anochece, despues del rosario, habrá Misericordioso y sermón que predicará D. Tomás Gordó.

—Tambien habrá ejercicios al anochece en San Ignac o, San Gin s, oratorios y en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

—A las cuatro de la tarde, la santa y venerable Escuela de Maria tiene piadosos ejercicios en la capilla del Obispo, y predicará el Sr. D. Miguel Francisco de Castro.

Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de Loreto en su iglesia. la del Sagrario en San Ginés, ó la de la Vida en Santiago.

ARAÑAS
De 10 duros á 300 Relojes, canje de labros, objetos para regalos. Precios baratos. Preciados, 28.

CASA LA MAS BARATA
Un libro, papel y objetos de escritorio. Palacio y Pita, Preciados, 44, Madrid.

CARRUAJES
Se venden landós, clarens, volantes y coches nuevos y una carretela usada. Monserrat.

DE VIVA VOZ
Francés en 100 lecciones, sistema Sampol, enseña el profesor Sampol, hijo, sistemáticamente á hablar, leer, escribir y traducir, sin gramática ni conjugaciones ningunas. Cursos de noche. Lecciones particulares, sin ser vistos ni oídos de nadie. Mad. Sampol enseña á las señoras. Costanilla de Cuchinos, 3, 2.

RENTA Ó PENSION
segura y garantizada en el Crédito Unido, el que llave dinero encontrará en proporcion á la cantidad que entregue al 20 por 100 anual. Oficinas, Mayor, 41, entresuelo centro, de 10 á 2.

CASA
Se desea comprar una en Madrid, cuyo valor no exceda de 15000 á 20000 duros. Dirigirse al almacén de papel de Palomeque, calle del Arsenal, núm. 17.

A LOS PROPIETARIOS
Persona de garantías se encarga de la administracion de fincas en Madrid. Calle Capellanes, núm. 10, 2. derecha.

GRAN SURTIDO
en objetos de ebanisteria y tapiceria. Transparentes para balcones y ventanas. 6, calle de Peligros, 8.

DORMITORIOS Y SALA CON
buenas luces. Barco, 6, pot.

ALMONEDA DE TODO EL MO-
vilario de casa. Postigo de San Martin, núm. 7, pral., de diez en adelante.

HUESPEDES PARA DORMIR
de 2 rs. ea adelante. Vicario Viejo, 7, 2.

PERDIDA DE UN RELOJ SA-
boneta, de oro: á quien lo presente, Gerguera, 3, zapateria, se le gratificará.

AMA DE ORIA. SALITRE, 30,
Apato.

ALMONEDA DE MUEBLES.
Barco, 9 dupdo., pral.

AMA PARA SU CASA. DON
Pedro, 1.

AMA PARA SU CASA. ARCO
de Snta. Maria, 5, pral.

AMA PARA CASA DE LOS
Padres. Hortaleza 31, bajo-1

AMA PARA CASA DE LOS
Padres. Leganitos, 15, casa de vacas.

AMA PARA CASA DE LOS
Padres. Desengaño, 10 tpd., porteria.

AMA PARA CASA DE LOS
Padres. Quiñones, 16, pl. 1

AMA DE ORIA. COLON, 3,
Atercerco.

AMA PARA CASA DE LOS
Padres. Embajadores, 13, 3.

CARIDAD.
La suplica una señora con cuatro hijos pequeños, que por una larga enfermedad se encuentra en la miseria. Fuente Carral, 35 y 37, cto. 4.º izqda.-1

SUSTITUTOS.
Hace falta uno para Ultramar. Toledo, 30, comercio de sedas.

ALMONEDA DE MUEBLES.
Asillerias. Humilladero 18, pl.

ALMONEDA.—MUEBLES DE
subastas. Ballesta, 22.

CABINETE Y ALCOBA. MA-
Yor, 32, 2.º dcha.

NE DESEAN UN PAR DE
Zhuéspedes que quieran estar tranquilos. Montera, 32, 9.º

UN MATRIMONIO QUE OCUPA
un cuarto en punto céntrico, cede dos ó más habitaciones amuebladas con lujo, á una ó dos personas estables. Razon. Caballero de Gracia 44, almacén de pianos.

TERCIA BLANQUILLA DE LA
Roda, á 25 ciento en la estacion. 28 en obras. José Canals, casas de Mata, 5, portal.

COLOCACIONES
El conocido agente D. José Heliodoro Bernat está autorizado para facilitar una plaza de cajero, ó ra de guarda-almacén, dos de jefes de estacion y varias de cobradores; ha dado dos de las anunciadas, garantizadas por un año, y gestiona toda clase de asuntos. Dirigirse Infantas, 3, pral., de doce á cuatro, Madrid.

UN JOVEN INSTRUIDO CON
buenas referencias y forma de letra, desea una colocacion, bien sea en algun escritorio, colegio, farmacia ó ayuda de cámara de casa decente. Informarán calle de los Leones, 8, porteria, de nueve á cinco.

DOR FALLECIMIENTO DEL
propietario, se vende en muy módico precio la botica de San Sebastian de los Reyes; en la misma se dará razon.

VENTA O ARRIENDE DE UNA
hacienda de 125 fanegas de tierra, 13000 vides, 300 olivos de secano y regadio, casa en el pueblo con viviendas, almacenes, cuadras, porches, etc., dos lagares de hacer vino, cacedera de 4000 arrobas, cueva para 2000, alquitara de hacer aguardiente, con almacén para 800 arrobas. En Ciempozuelo, provincia de Madrid. Mora hermanos, admite proposiciones hasta el 18 de marzo.

DOR FALLECIMIENTO DEL
propietario, se vende en muy módico precio la botica de San Sebastian de los Reyes; en la misma se dará razon.

VENTA O ARRIENDE DE UNA
hacienda de 125 fanegas de tierra, 13000 vides, 300 olivos de secano y regadio, casa en el pueblo con viviendas, almacenes, cuadras, porches, etc., dos lagares de hacer vino, cacedera de 4000 arrobas, cueva para 2000, alquitara de hacer aguardiente, con almacén para 800 arrobas. En Ciempozuelo, provincia de Madrid. Mora hermanos, admite proposiciones hasta el 18 de marzo.

DOR FALLECIMIENTO DEL
propietario, se vende en muy módico precio la botica de San Sebastian de los Reyes; en la misma se dará razon.

VENTA O ARRIENDE DE UNA
hacienda de 125 fanegas de tierra, 13000 vides, 300 olivos de secano y regadio, casa en el pueblo con viviendas, almacenes, cuadras, porches, etc., dos lagares de hacer vino, cacedera de 4000 arrobas, cueva para 2000, alquitara de hacer aguardiente, con almacén para 800 arrobas. En Ciempozuelo, provincia de Madrid. Mora hermanos, admite proposiciones hasta el 18 de marzo.

DOR FALLECIMIENTO DEL
propietario, se vende en muy módico precio la botica de San Sebastian de los Reyes; en la misma se dará razon.

VENTA O ARRIENDE DE UNA
hacienda de 125 fanegas de tierra, 13000 vides, 300 olivos de secano y regadio, casa en el pueblo con viviendas, almacenes, cuadras, porches, etc., dos lagares de hacer vino, cacedera de 4000 arrobas, cueva para 2000, alquitara de hacer aguardiente, con almacén para 800 arrobas. En Ciempozuelo, provincia de Madrid. Mora hermanos, admite proposiciones hasta el 18 de marzo.

DOR FALLECIMIENTO DEL
propietario, se vende en muy módico precio la botica de San Sebastian de los Reyes; en la misma se dará razon.

VENTA O ARRIENDE DE UNA
hacienda de 125 fanegas de tierra, 13000 vides, 300 olivos de secano y regadio, casa en el pueblo con viviendas, almacenes, cuadras, porches, etc., dos lagares de hacer vino, cacedera de 4000 arrobas, cueva para 2000, alquitara de hacer aguardiente, con almacén para 800 arrobas. En Ciempozuelo, provincia de Madrid. Mora hermanos, admite proposiciones hasta el 18 de marzo.

DOR FALLECIMIENTO DEL
propietario, se vende en muy módico precio la botica de San Sebastian de los Reyes; en la misma se dará razon.

VENTA O ARRIENDE DE UNA
hacienda de 125 fanegas de tierra, 13000 vides, 300 olivos de secano y regadio, casa en el pueblo con viviendas, almacenes, cuadras, porches, etc., dos lagares de hacer vino, cacedera de 4000 arrobas, cueva para 2000, alquitara de hacer aguardiente, con almacén para 800 arrobas. En Ciempozuelo, provincia de Madrid. Mora hermanos, admite proposiciones hasta el 18 de marzo.

DOR FALLECIMIENTO DEL
propietario, se vende en muy módico precio la botica de San Sebastian de los Reyes; en la misma se dará razon.

VENTA O ARRIENDE DE UNA
hacienda de 125 fanegas de tierra, 13000 vides, 300 olivos de secano y regadio, casa en el pueblo con viviendas, almacenes, cuadras, porches, etc., dos lagares de hacer vino, cacedera de 4000 arrobas, cueva para 2000, alquitara de hacer aguardiente, con almacén para 800 arrobas. En Ciempozuelo, provincia de Madrid. Mora hermanos, admite proposiciones hasta el 18 de marzo.

DOR FALLECIMIENTO DEL
propietario, se vende en muy módico precio la botica de San Sebastian de los Reyes; en la misma se dará razon.

VENTA O ARRIENDE DE UNA
hacienda de 125 fanegas de tierra, 13000 vides, 300 olivos de secano y regadio, casa en el pueblo con viviendas, almacenes, cuadras, porches, etc., dos lagares de hacer vino, cacedera de 4000 arrobas, cueva para 2000, alquitara de hacer aguardiente, con almacén para 800 arrobas. En Ciempozuelo, provincia de Madrid. Mora hermanos, admite proposiciones hasta el 18 de marzo.

DOR FALLECIMIENTO DEL
propietario, se vende en muy módico precio la botica de San Sebastian de los Reyes; en la misma se dará razon.

VENTA O ARRIENDE DE UNA
hacienda de 125 fanegas de tierra, 13000 vides, 300 olivos de secano y regadio, casa en el pueblo con viviendas, almacenes, cuadras, porches, etc., dos lagares de hacer vino, cacedera de 4000 arrobas, cueva para 2000, alquitara de hacer aguardiente, con almacén para 800 arrobas. En Ciempozuelo, provincia de Madrid. Mora hermanos, admite proposiciones hasta el 18 de marzo.

DOR FALLECIMIENTO DEL
propietario, se vende en muy módico precio la botica de San Sebastian de los Reyes; en la misma se dará razon.

VENTA O ARRIENDE DE UNA
hacienda de 125 fanegas de tierra, 13000 vides, 300 olivos de secano y regadio, casa en el pueblo con viviendas, almacenes, cuadras, porches, etc., dos lagares de hacer vino, cacedera de 4000 arrobas, cueva para 2000, alquitara de hacer aguardiente, con almacén para 800 arrobas. En Ciempozuelo, provincia de Madrid. Mora hermanos, admite proposiciones hasta el 18 de marzo.

DOR FALLECIMIENTO DEL
propietario, se vende en muy módico precio la botica de San Sebastian de los Reyes; en la misma se dará razon.

VENTA O ARRIENDE DE UNA
hacienda de 125 fanegas de tierra, 13000 vides, 300 olivos de secano y regadio, casa en el pueblo con viviendas, almacenes, cuadras, porches, etc., dos lagares de hacer vino, cacedera de 4000 arrobas, cueva para 2000, alquitara de hacer aguardiente, con almacén para 800 arrobas. En Ciempozuelo, provincia de Madrid. Mora hermanos, admite proposiciones hasta el 18 de marzo.

A LAS SOCIEDADES MERCANTILES Y DE RECREO.

El magnífico local que ha ocupado la SOCIEDAD PROTECTORA DEL TRABAJO, calle del Sacramento, número 5, canalizado de gas, con soberbios y nuevos aparatos, empapelado y alhajado convenientemente, SE CEDE CON GRAN REBAJA á las sociedades mercantiles, industriales ó de crédito que quieran ocuparle. El alquiler del local es módico relativamente á su amplitud.—Darán razon todos los dias de siete á ocho y media de la noche, calle del ROLLO, número 5, entresuelo derecha.

EL BON MARCHÉ MONTERA, 33, MADRID.

Este grandioso establecimiento ofrece á sus favorecedores desconocidas rebajas en los géneros propios para semana Santa, como son: sederia, laneria, lutos, mantillas de encaje, etc. Asimismo tiene el gusto de participarles que se están rebajando géneros novedad, de las mejores fábricas de Paris y Lyon.

ANIVERSARIO.

El miércoles 10 á las diez de su mañana se celebrará en la iglesia de San Marcos el cabo de año por el alma Del Ilmo. Sr.

DON LORENZO DEL BUSTO Y REGUERA

Todas las misas que se celebren el viernes 19 en la misma iglesia, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, etc., suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA CELESTINA ROGEL Y CABAÑAS DE PINTO

falleció el día 10 de marzo de 1873.

Todas las misas que el día 10 del actual se celebren en la real iglesia de San Antonio de los Alemanes, vulgo Portugueses, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, y en la iglesia parroquial de Santa Maria Magdalena de Getafe, serán aplicadas por el alma de la espresada señora.

Su esposo é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El muy ilustre señor D. JACOBO MENDEZ VIGO Y OSORIO

conde de Santa Cruz de los Manuales, coronel graduado comandante de caballeria retirado, condecorado con las cruces de San Fernando, San Hermenegildo, caballero de la orden de San Juan de Jerusalem, diputado á Cortes, etc., falleció el 2 del corriente, á las 2 1/2 de la madrugada.

Los Excmos. señores marqueses de Ayerbe, hijos nietos, hermano, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el miércoles 10, á las 10 1/2 de la mañana, en la iglesia parroquial de San José de esta corte, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

SEÑOR DON MANUEL JUEZ SARMIENTO Y CANTABRANA

ha fallecido el día 8 de marzo de 1880, á las diez de la noche.

R. I. P.

Sus sobrinos, hermanos políticos, sobrinos políticos y testamentarios, suplican á sus amigos le encomiendan á Dios y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Alca 4, 16, al cementerio de la sacramental de San Isidro, el miércoles 10 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio.

TOS. PASTILLAS PECTORALES TOS.

Compuestas de sustancias tónicas, pectorales y balsámicas, son de efecto seguro en toda clase de toses, por rebeldes é inveteradas que sean, incluidas las nerviosas, y facilitan la expectoracion. Son además digestivas y sirven para las personas que, faltas de tono en el estómago, padecen de malas digestiones. Con esto queda probado que no tienen opio ni narcóticos que paralicen la digestion.—Precio: 11 y 20 reales caja. Descuento por mayor.

RELOJES PARA SOBREMESA CON CANDELABROS—GRAN SURTIDO A PRECIOS MUY BARATOS 4, CARRERA DE S. JERÓNIMO, 4 ESQUINA A LA CALLE DE LA VICTORIA

DOR PAPELETAS DEL MONTE se da el 50 por 100. Cruz, 37 y 39, pral. izqda.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES, de conianza Plaza de San Miguel, 3, porteria, darán razon.

UNA SEÑORA SOLA, QUE vive en la calle de San Cristobal, núm. 13, cto. 2.º, necesita uno ó dos caballeros de respeto para vivir en compañía. 1

LA ACREDITADA CASA DE Lhuéspedes de D.ª Maria Royo de Cortés, Jacometrezo, número 46, pral., se ha trasladado Descargaño, 10 quintuplicado, cto. 3.º, la que ofrecio á sus numerosos amigos.

PURGANTE. Citrato de magnesia.—Es el mejor y más agradable, 4 y 6 rs. botella. B-tica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

BERNALDEZ Acaba de recibir un inmenso surtido en adornos de última novedad, de las compras hechas en Paris, con especialidad en flecos, agromanos, golas y botones. Precios económicos. 4, ESPARTEROS, 4.

ÚLTIMOS DIAS. GRAN ALMONEDA de un hotel lujosamente amueblado. Hay arañas, alfombras, pianos y otros objetos. SERRANO, 59, hotel. 1

SILLAS para iglesia.—Tenemos gran surtido en el almacén de juguetes de Sebastian y Medel, Arenal, 24.

JARDINERO. Se necesita uno para posesion cerca de Madrid, que sea casado y tenga quien responda de su conduc á e intelige cia. Informes á la calle de la Encarnacion, 14, entlo. dcha. 1

ADMONEDA. Se vende todo el mobiliario de una casa de huéspedes bien puesta. Camas, cojones, silleros, espejos, cómodas, vajilla, bateria de cocina y afeitabraz. Abada, núm. 3, 2.º izqda. 1

SE DESEA UN SOLDADO DE SEA reserva que quiera cambiar de situacion con un quito del actual reemplazo. Dirigirse á la porteria de la casa número 24 de la calle de San Ildefonso. No se admiten agentes.

TINTE—LOSADA Ver y creer. No tiene rival en imitar su primitivo color al pelo y barba, desde el caño claro al negro oscuro sin manchar la piel. Un frasco, que puede prepararse y usarse en el acto, 10 rs. Se vende la receta con instruccion, á 20 rs. Matasana, 16, 2.º dcha. (Monte-Atocha) R. Losada en Madrid. 1

VINOS.—UNA IMPORTANTE casa de Burdeos, propietaria en Modoc, con casas correspondientes en Epernay y Cognac, desea agentes serios, viajantes y representantes.—Escribir á M. F. y C.ª, 84, quai des Chartrons, Bordeaux (France).

EN LA CALLE DE LA ADUANA, posada del mismo nombre, se halla de venta una partida de alfalfas de 45 pías y 12. Benito Lopez dará razon. 11, y Rosado, Puerta del Sol.

PEINAS PEINAS A 5 REALES. El mejor surtido y á precios sin competencia. Atocha, 19 y 21, LOS TIROLESES.

DODECA DE CASABONA, Oballero de Gracia, 8.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Asillerias. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA, MUEBLES anti-Águos y modernos Bolsa 12.

LANGOSTA AL NATURAL. Lata de una libra, 8 rs. La docena, 84 rs. Ultramarinos de Prast, Arenal 8

LA MUJER LABORIOSA POR JOAQUINA G. BALMASEDA Segunda edicion notablemente mejorada. Este manual novísimo de toda clase de labores de señora, con 16 láminas para ayudar á la mejor comprension, y cuya primera edicion fué agotada en tres meses, se vende á 10 rs. en Madrid en casa de Hernandez, Arenal, 11 Pá, San Jerónimo, 12. Benito Lopez dará razon. 11, y Rosado, Puerta del Sol.